



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 JUL 2012	
Recibido.....	13.....Hs.
Exp. N°.....	26472.....S.F.T.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

*"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo Vice directivo, para el **Jardín de Infantes Nro. 86 – Rosario Vera Peñaloza** – de la ciudad de Ceres – Departamento San Cristóbal"*

  
ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS:**

El presente Proyecto de Comunicación tiene por finalidad solicitar la creación de un (1) cargo Vice directivo para el Jardín de Infantes Nro. 86 "Rosario Vera Peñaloza" de la ciudad de Ceres – Departamento San Cristóbal.

Cabe destacar que el mencionado establecimiento cuenta con un total de 209 alumnos en 10 secciones de 4 y 5 años, dos cargos de portero y un cargo directivo.-

Desde el año 2001 que se viene solicitando por la vía jerárquica correspondiente la creación de dicho cargo a fin de poder atender adecuadamente con las demandas que implican el desenvolvimiento funcional normal del Jardín.-

Por lo expuesto, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

  
ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina